

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En SANTIAGO, a 06 de NOVIEMBRE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de OCTUBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL NUEVA TOBALABA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de Diciembre del año 2024
- Horario : inicio 19³⁰ hrs. término 20³⁰ hrs.
- Lugar y dirección : JUNTA DE VECINOS #9
BLEST GANA # 6815 - LA REINA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL NUEVA TOBALABA.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CLAUDIO VALDIVIA STEEL		
2	MAURICIO NAVARRO GONZÁLEZ		
3	CRISTÓBAL MORENO ULLOA		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl